

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 25 Un año. 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 2 de Julio de 1897.

Núm. 12.691.

FERROCARRILES				
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona				
	M.	M.	T.	N.
0 Jerez á Sevilla	8 7	10 17	3 22	4 49
• • • • •	8 5	10 17	4 16	4 49
• • • • •	8 5	12 29	8 29	0 00
• • • • •	6 53		3 41	
• • • • •	6 31	10 10	1 21	6 10
• • • • •	6 30		2 21	
• • • • •	8 45		5 30	
• • • • •	6 10		2 25	

El tren expés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla. 4'15 m. De Sevilla á Jerez 10'11 m
De Sevilla á Cádiz. 12'55 m. De Cádiz á Jerez. 2'4
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tran para Sanlúcar á las 8 19 de la mañana, regresando á las 10'35 de la mañana los miércoles los días
Todos los días saldrá un tran para el Trocadero á las 5'30 mañ.

AÑO XLIII.

El Guadalete.

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las dos de la tarde de ayer se constituyó en sesión el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bertemati Maderne, asistiendo los Sres. Ysasi González, Velarde, Marqués de Mirabal, Jiménez, Alvarez Algeiras, Martínez Pelayo, Revilla, González Hontoria, de la Torre, López Fernández, Terán, Rueda, García Rodríguez de la Borbolla, Ruiz Pérez, González Lozano, Roldán, Cos Balbás y Rodríguez Carmona.

En el salón hay numeroso público. Se lee el acta del anterior Cabildo, que fué aprobada.

Se nombra una Comisión compuesta de los Sres. de la Torre, Roldán y Martínez Pelayo para que salgan á recibir á los nuevos Concejales.

Entran en el Salón los Sres.

- D. Manuel A. de la Riva y Pomar.
- D. José Oronoz y Clemente.
- D. Antonio León Estrada.
- D. Ramón Rodil y Diaz.
- D. Arturo Gordon y Prendergast.
- D. Lorenzo Ruiz García.
- D. Antonio Obeso Bustamante.
- D. José M.ª Fernández y González.
- D. Rafael Rivero y Pastor.
- D. Francisco Pongilioni y Carrascal.
- D. Manuel Cantillo y García.
- D. Agustín Piñero y Fernández Caballero.
- D. Luis Cala y Aguirre.
- D. Pedro Simó y Oneto.
- D. Domingo Ruiz del Rivero.
- D. José Romero Benítez.
- D. Gonzalo del Río y Victor.
- D. José Gutiérrez González.
- D. Vitalio Coloma y Michelena.

El Sr. Roldán pide se lea la lista de los Concejales electos. Se lee. El Sr. Roldán pide también autorización para leer un escrito de D. José Gutiérrez González, concejal electo, en cuyo nombre viene á tomar posesión otro que no es el elegido; y que en ese escrito hace renuncia del cargo el dicho concejal electo, y pide no se dé posesión al que está presente.

El Sr. Bertemati dice que él le da posesión al Sr. Gutiérrez González, allí presente, porque es el que le presentó la creencia, tres días antes, con arreglo á la ley.

Se lee la Real orden nombrando Alcalde al Sr. D. Manuel Ysasi y González.

Antes de dar posesión al nuevo Alcalde, el Sr. Bertemati se dirige á los Sres. Concejales y con frases levantadas y elocuentes pronuncia el siguiente discurso que hemos tomado al oído, y que por lo tanto, no estará literalmente copiado, por más que hemos procurado reconstituirlo lo más fielmente posible.

SEÑORES:

Antes de abandonar este honroso cargo que he desempeñado durante 14 meses y de dar posesión al que tan dignamente me va á suceder en él, debo y deseo despedirme de la ciudad que me dió sus votos, y del Excmo. Ayuntamiento que he tenido el honor de presidir.

No necesito presentar ante mi pueblo querido en estos momentos que me escuchan, ni relación de lo que haya podido hacer en su obsequio, ni descargo tampoco de las deficiencias que involuntariamente pudieran haber resultado de mi gestión más ó menos afortunada.

Si desde el primer momento, me dediqué con verdadero empeño á mejorar los servicios públicos; á la composición y reparos de una porción de calles y vías principales; Casa de Socorro, hoy perfectamente instalada, como igualmente, la Casa Matadero, cuyas importantes obras y buena distribución la han puesto á la altura de las mejores; si patrociné y amparé todo aquello que representaba un adelanto, una cultura y un progreso, volviendo á abrir la Escuela Depósito para evitar, ó al menos disminuir considerablemente la yagancia de los niños; habiendo alojado decorosamente el Ateneo científico-literario, centro de ilustración que ha de llevar la luz de la verdad á muchas inteligencias, como igualmente la Academia de Derecho, institución verdaderamente simpática y útil, merced á la cual, muchos jóvenes han podido conseguir esa noble Carrera, y que haciendo esfuerzos sobre humanos, sin auxilio ni ayuda de nadie ha venido sosteniéndose; si he procurado inspirarme siempre en todo lo justo, siguiendo con verdadera independencia la pauta y la norma del bien; no sido porque he procurado interpretar los nobles deseos de este pueblo, tanto al enviar á nuestros heroicos soldados el espléndido regalo que Jerez les dió; como oyendo sus menores indicaciones, las palpitaciones dignamos así, de la verdadera y discreta opinión á la que siempre he atendido.

Trabé, sobre todo, en un proyecto de excepcional interés, que, aunque iniciado por un ilustre concejal de este Ayunta-

miento, el Sr. D. Julio González, yo hice también mío desde el primer instante, con secuencia con lo que tuve el honor de decir á S. E. la primera vez que el dirigí la palabra desde este sitio, que era, que aceptaría sin amor propio de ninguna clase, toda idea que estimara útil y conveniente, aunque no partiera directamente de mí, al menos, su exteriorización; proyecto, señores, que el Excmo. Ayuntamiento acogió sin distinción de ninguna especie; que fué apoyado por todos los centros competentes de esta ciudad y por una opinión casi unánime; que levantó un movimiento tan grande, hasta el punto de hacerse exposiciones y exteriorizaciones, que no recuerdo, al menos en su número, en ningún otro; cuyo expediente se tramitó aquí con actividad, estudio y diligencia increíbles, permitáseme la frase; que yo mismo llevé á Cádiz, donde se despachó igualmente, con toda urgencia; proyecto que por su importancia y magnitud constituía, digámoslo así, el programa de nuestra gestión, tengo el sentimiento y hondo pesar de no haberlo podido llevar á efecto. SS. SS. saben por qué. Ciertamente por causas ajenas á la voluntad de S. E. y á la mía.

Pero ahí queda, el trabajo está concluido: algún Ayuntamiento ha de conseguir, ó mejor dicho, ha de ser agraciado, con un proyecto que, si no estudió ni formó, al menos tendrá la fortuna de llevarlo á la práctica. Si apunto, pues, aunque ligerisimamente todos estos hechos, no es porque tenga necesidad de ello, como ya he dicho antes, pues á la vista de todos se han desarrollado, sino porque creo pertinente y justo recordarlos en este acto, mucho más cuando á Udes., mis dignísimos compañeros, debo lo poco que haya podido hacer en las difíciles, casi imprevistas circunstancias como hemos atravesado.

En efecto, señores, agobiada la Hacienda Municipal por su constante y antiguo déficit en la recaudación del impuesto de consumos, difícil su marcha y casi imposible su vida, mucho más, dada la decadencia y nada próspera situación económica de esta hermosa ciudad, se ha visto esta Ordenación, día tras día en angustiosa y constante lucha entre los que con justicia reclamaban sus créditos y las atenciones y necesidades públicas, y el noble anhelo que siente toda persona amante de su deber y de su pueblo, que se considera con vigor bastante y actividad suficiente para probar con hechos, hasta dónde puede llegarse cuando sobre el buen deseo y la voluntad viril y enérgica de producir el bien. (Muestras de asentimiento en el público).

Si, señores, me voy casi sin haber podido emplear mis energías por falta de medios materiales, y por consiguiente, de campo en que poder desarrollarlas, y sóbra de inconvenientes y de obstáculos; sin haber gastado mis fuerzas, cuando mi mayor satisfacción hubiera sido, y lo digo con toda el alma, haberlos agotado en beneficio de esta ciudad mil veces querida para mí. (Bien, muy bien).

Pero felizmente y en estos últimos días ha mejorado mucho la situación económica del Ayuntamiento, gracias al arreglo que sin mérito ninguno por mi parte, he tenido la fortuna de llevar á cabo con la Hacienda, mediante las valiosas gestiones del Sr. Subsecretario de aquel Ministerio, y Diputado á Cortes Sr. Marqués de Alboloduy; y espero que días más prósperos y situaciones más dífianzas aguardan al actual Municipio y que equilibrada y normalizada su administración podrá marchar acaso, como en sus mejores tiempos.

Decía también al principio que tampoco me era necesario presentar descargos, por las deficiencias involuntarias que pudieran haber resultado.

Esto, menos todavía. Jerez sabe que sin reservas de ninguna clase he puesto á su disposición mi inteligencia, aunque modesta; mis energías, mi trabajo, mi voluntad entera; y esta nobilísima ciudad no puede menos de haberlo conocido; y dados sus levantados sentimientos, no ya dispensarla, sino hasta acoger con simpatía, como me lo ha demostrado en más de una ocasión, mi voluntad honrada y recta que ha llegado hasta donde he podido, hasta el sacrificio, cuando ha llegado el momento. (Muy bien).

Y nada más, señores: nada tengo que decirles; todos me habeis ayudado y á todos les estoy profundamente reconocido.

No solo he encontrado en el Ayuntamiento apoyo constante para el desempeño de mi difícil cargo, sino que hasta personalmente le soy deudor de una porción de atenciones que nunca olvidaré y que he de conservar como grato recuerdo de la Excelentísima Corporación á la que tuve el gusto de pertenecer.

Así mismo, y antes de concluir, debo también dar las gracias más expresivas á la prensa en general, pero muy especialmente á la local, que sin perder su independencia ha expuesto siempre, á la vez que con libertad, con tacto y discreción sus opiniones, reflejando las necesidades de la población, ayudando á la Autoridad cuanto ha podido, indicando con exquisita cortesía todo lo que ha creído útil y beneficioso, en una palabra encauzando y guiando la opinión pública con verdadera justicia y tratándome con una indulgencia que no puedo menos de agradecer.

De todos, pues, llevo gratísimos recuerdos, retirándome con la satisfacción de dejar en este sitio á persona tan digna, de cualidades tan relevantes, de idoneidad y actividad reconocidas, mejor dicho, probadas, porque el ilustrado joven Sr. D. Manuel Ysasi González, teniente de Alcalde hasta estos momentos, ha sido seguramen-

te una de las personas que más han ayudado á la Alcaldía y que más servicios le ha prestado; y entiendo que aun á trueque de molestarlo, cumplo con un deber y hago un acto de justicia, dedicando estas breves frases al nuevo Alcalde.

También me es muy satisfactorio dejar un Ayuntamiento que tanto por los señores que va lo constituirán, como por los nuevos que hoy entran y á quienes saludo afectuosamente, ha de seguir la honrosa tradición de sus antecesores.

Al despedirme pues de esta ciudad, á la que tanto cariño profeso, y de su Excelentísimo Ayuntamiento, no puedo menos de repetirles mis vivos deseos por su prosperidad y porvenir; y de reiterarles, que á la vez que hugo ardientes votos por su felicidad, les reservaré siempre dentro de mí pecho, mis más afectuosos sentimientos.

He dicho.
El magnífico discurso del Sr. Bertemati fué aplaudido con entusiasmo.

Acabado el discurso, el Sr. Bertemati deja el sillón presidencial y lo ocupa el señor Ysasi.

Este dice que al tomar posesión, tiene el deber de dirigir un saludo á S. M. la Reina Regente por el inmerecido honor que le ha dispensado nombrándolo para Alcalde de esta hermosa ciudad.

Dice que carece de condiciones para desempeñar debidamente el puesto para que ha sido designado, pero que con la ayuda de Dios y de los señores que le acompañan en el Municipio, procurará realizar la mejor administración.

Saluda á su antecesor el Sr. Bertemati, diciendo que considera una desgracia irreparable su ausencia para la marcha administrativa del Municipio, dándole las gracias por los elogios que acaba de dirigirle, y asegura que lo tomará como norma de conducta en la gestión municipal.

Dirije un expresivo saludo á los señores Concejales antiguos y á los entrantes, y dice que dada su inesperienza, confía en que todos le han de prestar sus valiosos cursos.

Manifiesta que la situación económica del Ayuntamiento es bastante crítica, debido en gran parte á la elevada cuota del encabuzamiento de consumos; pero que se presenta algo más desahogada, merced á las gestiones del Sr. Marqués de Mochales por las cuales se ha conseguido una rebaja de 40.000 pesetas del cenpo, y esto impedirá el que se contraigan nuevas deudas.

Espera que llegarán á removerse los obstáculos que hasta ahora ha tenido el proyecto de traslación de la Feria, y tendrá una verdadera satisfacción en llevarlo á feliz término.

Dice que hay otra mejora que realizar, de indudable necesidad é importancia, y es la construcción de un cementerio, puesto que el actual es ya de todo punto insuficiente; al extremo de que apenas hay sitio donde practicar los enterramientos; y como así no es dable continuar, entiende que se debe proceder al estudio de un proyecto de construcción.

Dice que hay otras reformas también necesarias que llevar á cabo, y espera poder efectuarlas en plazo no lejano.

Dirije un saludo á la prensa, y dice que su mejor deseo será poder llevar á la práctica cuantas indicaciones le haga, pues todas serán encaminadas al bien público.

Y terminó su correcto y persuasivo discurso esperando que todos trabajarán con empeño para cuanto sea útil y beneficioso á la ciudad de Jerez.

El discurso del Sr. Ysasi fué grandemente aplaudido.

Retíranse del salón los Concejales salientes, quedando los nuevos y los que de los antiguos continúan siéndolo, que son los siguientes:

- D. Manuel de Ysasi y González.
- D. Servando Alvarez Algeiras.
- D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla.
- D. Manuel M.ª de la Torre Trapero.
- D. Rafael Roldán Carrillo.
- D. Diego González Lozano.
- D. Cesáreo Martínez Pelayo.
- D. Francisco de Cos Balbás.
- D. Agustín Jiménez Fernández.
- D. Guillermo Ruiz Pérez.
- D. Antonio Rodríguez Carmona.

Dejaron de asistir á la sesión de ayer; de los electos, los Sres. D. Sancho Davila y Agreda, Conde de Villafuente Bermeja y D. Fernando de Zurita é Izquierdo.

El Sr. Roldán insiste en su demanda anterior pidiendo se haga constar en acta su protesta y la de sus amigos los Sres. Ruiz Pérez, Rodríguez Carmona y González Lozano, y así se acuerda.

El Sr. Rodríguez Carmona dice que antes de votarse las tenencias de Alcalde va á tratar de un asunto de mucha importancia, y es que algunos de los señores Conce-

jales que han tomado posesión, como son los Sres. D. Domingo Ruiz, D. José Romero Benítez y D. Rafael Rivero, no deben tomar parte en la votación, interin no prueben que están en las condiciones del art. 14 de la ley municipal, y presenta un escrito firmado por él y por los Sres. Ruiz Pérez, Roldán Carrillo y González Lozano pidiendo se deje en suspenso la posesión de los dichos Concejales.

El Sr. Ysasi dice que las elecciones fueron aprobadas por la Comisión provincial y por lo tanto no ha lugar á la petición.

El Sr. Rodríguez Carmona dice que se consigne en acta la protesta suya y de sus amigos.

El Sr. Roldán insiste en que no deben tomar parte en la votación estos tres señores.

El Sr. Ysasi califica de impertinente la insistencia del Sr. Roldán y da por terminado el incidente tocando la campanilla.

Se suspende la sesión por diez minutos. Procedese á la votación de Tenientes de Alcalde, que dió el siguiente resultado:

- 1.º—D. Lorenzo Ruiz García, 22 votos y 7 en blanco.
- 2.º—D. Servando Alvarez Algeiras, 24 id., y 5 id.
- 3.º—D. Manuel de la Torre Trapero, 23 id., y 6 id.
- 4.º—D. Antonio León Estrada, 23 idem, y 6 id.
- 5.º—D. Antonio Obeso Bustamante, 22 id., y 7 id.
- 6.º—D. José Romero Benítez, 23 id., y 6 id.
- 7.º—D. Ramón Rodil Diaz, 22 id., y 7 idem.
- 8.º—D. Cesáreo Martín z Pelayo, 21 id., y 8 id.

Se votan los dos síndicos, dando este resultado:

- D. Francisco Pongilioni Carrascal, 23 votos y 6 en blanco.
- D. Rafael García Rodríguez de la Borbolla 14.
- D. Domingo Ruiz Rivero, 12.
- D. Antonio Rodríguez Carmona, 1.

Resultado elegido D. Francisco Pongilioni en propiedad, y D. Rafael García Rodríguez de la Borbolla interino, por no reunir el número legal de votos.

Este Sr. Concejal pidió la palabra para manifestar que no siendo los cargos obligatorios, hacía desde luego renuncia del sindicato.

El Sr. Ysasi le contestó que le presentaría por escrito.

Se acordó celebrar las sesiones semanales los Lunes por la noche, á las ocho y media en el verano y á las ocho en invierno.

Con lo que se terminó la sesión, siendo las cuatro de la tardé.

Queda constituido el Ayuntamiento, en la forma siguiente:

- ALCALDE PRESIDENTE.
- D. Manuel de Ysasi y González.
- TENIENTES DE ALCALDE.
- 1.º D. Lorenzo Ruiz García.
- 2.º D. Servando Alvarez Algeiras.
- 3.º D. Manuel M.ª de la Torre Trapero.
- 4.º D. Antonio León Estrada.
- 5.º D. Antonio Obeso Bustamante.
- 6.º D. José Romero Benítez.
- 7.º D. Ramón Rodil y Diaz.
- 8.º D. Cesáreo Martínez Pelayo.

- REGIDORES SÍNDICOS.
- D. Francisco Pongilioni y Carrascal.
- D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla, interino.

- CONCEJALES.
- D. Rafael Rivero y Pastor.
- D. Fernando Zurita é Izquierdo.
- D. Sancho Davila y Agreda, Conde de Villafuente Bermeja.
- D. Luis Cala y Aguirre.
- D. Domingo Ruiz del Rivero.
- D. José Gutiérrez González.
- D. Manuel A. de la Riva y Pomar.
- D. Gonzalo del Río y Victor.
- D. José Oronoz y Clemente.
- D. Manuel Cantillo y García.
- D. Agustín Piñero y Fernández Caballero.
- D. Juan Manuel Diaz y López Cepero.
- D. Pedro Simó y Oneto.
- D. Arturo L. Gordon y Prendergast.
- D. José M.ª Fernández y González.
- D. Vitalio Coloma Michelena.
- D. Nicolás de la Herrán y Lacoste.
- D. Rafael Roldán Carrillo.
- D. Diego González Lozano.
- D. Francisco de Cos Balbás.
- D. Agustín Jiménez Fernández.
- D. Antonio de Castro Palomino.
- D. Guillermo Ruiz Pérez.
- D. Alberto Romero Fontán.
- D. Antonio Rodríguez Carmona.

IMPORTANTE

Un distinguido amigo nuestro nos remite desde Madrid la siguiente interesante y satisfactoria noticia, que nos apresuramos á publicar, contando con poder dar, acaso mañana, nuevos y extensos detalles sobre las negociaciones que pondrán término á las diferencias que todavía existen entre los liberales de la provincia.

Dice así la nota que nos dirijen:

«Encontrándose en Madrid D. Amado García Bourrier, jefe de los liberales históricos de Cádiz, ha sido presentado por el ex Diputado á Cortes por Cádiz D. Rodolfo del Costillo, á los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, Duque de Almodóvar del Río y Auñón, con el fin de celebrar una entrevista que ha tenido por objeto poner término á la disidencia del partido liberal de la provincia, en condiciones dignas y honorosas para todos. Dentro de unos días se presentará á D. Práxedes para su sanción la fórmula acordada.»

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

SAMUEL HAHNEMANN.

2 de Julio de 1843.

Verdad ó impostura, el procedimiento médico inventado por el insigne sabio á quien dedicamos estos párrafos, sea lógico ó ilógico el *similia similibus curantur* que á la homeopatía sirve de base, la posteridad justiciera debe venerar el nombre de Samuel Cristóbal Federico Hahnemann, porque el ilustre médico fué ante todo y sobre todo un gran bienhechor de la humanidad. Todos sus esfuerzos, toda su poderosa inteligencia y toda su voluntad fueron consagrados por el insigne Hahnemann al beneficio de sus semejantes, no guiado por la ambición de honores ni de glorias, sino por el noble deseo de hacer el bien hasta donde sus fuerzas alcanzaron. Y esto solo constituye un grandísimo título para merecer la gratitud y el aplauso de los hombres.

Y si es digno Hahnemann de la gratitud y del aplauso de los hombres, contando con que el procedimiento homeopático por él inventado prosperó poco, no hay que decir que si el *similia similibus* triunfa no hay gratitud bastante para recompensar los esfuerzos del sabio, porque los beneficios producidos por su invento hubieran sido incalculables. El primer beneficio, el más importante que hubiera tocado la humanidad es el que á la economía se refiere, porque de la medicina homeopática á la medicina alopatía hay una diferencia de precio aterradora. Las ciencias médico-farmacéuticas han progresado considerablemente en los últimos tiempos; los productos medicamentosos se obtienen con los adelantos de la química con una facilidad y una baratura que asombran; pero á pesar de estos progresos y á pesar de esta facilidad en la obtención de los productos, los géneros no se abaratan, y el gramo de sulfato de quinina, por ejemplo, que cuesta según se asegura, 6 ú 8 céntimos (10 á lo sumo) sigue costando al público dos pesetas, y lo mismo ocurre con todos los productos, desde el humildísimo sulfato de magnesia hasta el novísimo benzo naftol. A esto tendia principalmente, á abaratar los productos medicamentosos, el invento de Hahnemann, porque Hahnemann sabía que con la exorbitancia de precio de la medicina alopatía son muy pocos los que pueden curarse. Por esto se hizo guerra tan porfiada y tan sin cuarteal al ilustre médico; pero la guerra fué más bien lucha del negocio que guerra de escuelas científicas.

No es nuestro objeto ensalzar aquí las conveniencias y ventajas de la medicina homeopática, ni tenemos autoridad para discutir tema científico de tanta importancia. Aunque la tuviéramos, no ensalzariamos el procedimiento de Hahnemann, porque creemos que el *similia similibus curantur* y el principio de que á menor cantidad de medicamento mayores son sus efectos, bases de la medicina homeopática, solo en algunos casos pueden tener aplicación conveniente y eficaz. Pero tampoco negariamos su eficacia, porque hay algo en la medicina moderna que viene como á justificarse en parte la obra de Samuel Hahnemann, y no está muy lejos de la dosificación homeopática la dosimetría de Bourgraeve, ni muy lejos del *similia similibus* nuestros modernos procedimientos de inoculación.

Ayer hemos sabido que el ilustrado y virtuoso Rector de las Escuelas Pías del Colegio de Sanlúcar, P. Alejandro Corrales, ha sido nombrado para igual cargo, en el importante Colegio de Toro.

Leemos en el «Noticiero Sevillano»: «Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Luisa Mayo y Alarcón; la cual con traerá matrimonio el sábado próximo con el señor D. Manuel Navarro, distinguido oficial del cuerpo jurídico de la armada.

Según tenemos entendido, la boda a que se refiere el suelto que copiamos, no se verificará tan pronto como anuncia dicho periódico.

Telegrafos.—Debemos advertir, para conocimiento del público, que el tipo del cambio adoptado por la Dirección General de Telégrafos para las tasas del servicio internacional en el trimestre que principia mañana, es de 129 pesetas por franco.

Navegación.—Vapores de la Compañía Transatlántica, de Barcelona. El Montevideo llegó el sábado 26 a Liverpool.

El Santo Domingo salió el sábado 26 de Habana para Veracruz. El Habana salió el sábado 26 de Santiago de Cuba para Habana.

El Colón llegó el lunes 28 a Habana. El Isla de Panay llegó el lunes 28 a Santander.

Ayer ingresaron en la casilla cinco individuos por ser autores de varios escándalos en algunos puntos de la población.

Noticias de Sevilla: El eximio novelista D. Juan Valera, que a más del padecimiento de la vista que sufre se encuentra hace tiempo molesto por una afección bronquial, proyecta pasar en Sevilla el próximo invierno por haberle sido recomendado este clima, más benigno que el de la corte.

Extremamente agradecido.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del Dr. Heintzelmann.

Un tonel monstruo.—Parece que se está construyendo en los Estados Unidos un tonel gigantesco, que hará olvidar al célebre tonel de Heidelberg.

Este tonel en construcción podrá contener la enormidad de 79 000 galones de líquido, ó sean 355 500 litros, casi el doble que el tonel de Heidelberg.

Los 855 500 litros de vino, suponiéndolo lleno de este líquido, equivalen á 20 925 arrobas, y en cántaros, como se mide en Aragón y otras provincias de España, á 35 550.

En botellas de las usuales, de tres cuartos de litro, se necesitarían para embotellar en contenido 443 750.

Como se ve, el tal tonel será capaz de apagar la sed de una población, por numerosa que sea.

El único sombrero de copa.—La única persona que no vestía en el jubileo de la Reina Victoria de uniforme era el embajador extraordinario de los Estados Unidos, el Hon. Whitelaw Reid, siendo, por consiguiente, el suyo el único sombrero de copa que se veía en toda la comitiva.

El derecho á escupir.—El millonario W. B. Bradbury, de San Francisco de California, fué arrestado no hace mucho en aquella ciudad, y multado con cinco pesos por haber escupido en el suelo de un tranvía que está prohibido por las autoridades de higiene, según anuncian rótulos en todos los vehículos.

Días después ha sido vuelto á prender Bradbury y sentenciado á pasar veinticuatro horas en la cárcel como culpable de la misma falta.

El capitalista, no conforme con la sentencia, ha nombrado abogado defensor, y mientras tanto declara que la disposición mencionada es necia, y que todo norteamericano nacido libre, tiene el derecho de escupir donde quiera y cuando le acomode.

Anuncios de interés. D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la casa, núm. 14 de la calle Evora donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.

Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de pago.

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Paja superior de trigo.—A 5 pesetas 50 céntimos, carga, se vende en la calle Santo Domingo, núm. 3. De cinco cargas en adelante se pone á domicilio.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA COK Y CARBONCILLA A UNA PESETA EL SACO DE 25 KILOS SERVIDO Á DOMICILIO Y AL CONTADO Los avisos se reciben, calle Evora, núm. 20.—Teléfono, núm. 132.

Se necesita un dependiente para llevar en una casa exportadora de vinos, la correspondencia inglesa, francesa y española. Para más detalles dirijirse á la imprenta de este periódico.

QUESO ESPECIAL.—Se ha recibido una remesa de queso pasiego, manjar esquisito que se recomienda por su pureza indiscutible. Su precio: 3 pesetas, kilogramo. Único Depósito en Jerez, Almacén Nuevo de Ultramarinos, calle Francés, núm. 4, esquina á la Tornería.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 11 de Julio de 1897 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de NOVIEMBRE de 1896, desde el número 31.461 al 31.813, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Esta Agencia solicita á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 16 de Junio de 1897.—M. Ortega y C.ª

A los dueños de vaquerías.—Alimentación superior para el ganado vacuno. En la imprenta de este periódico darán razón donde se venden remolachas especiales á una peseta el quintal; se recomiendan por su buen resultado.

Se arrienda desde hoy en adelante toda la casa de la calle Caballeros, núm. 36, (solo el piso) principal y último en 35 duros. También se arrienda la cochera.—Darán razón en la misma casa.

Tarros de tinta de excelente calidad que pueden servir de tinteros. Se venden á 10, 20 y 25 céntimos en la librería, calle Larga, núm. 33.

Chacinería de Miguel Pominguez.—Algarve, 9. J. monés legítimos de Montañez, chorizos y embuchados, salchichón de Vich y Puerto Real y demás chacinas.

Taller de Sastrería de Rafael Palomino y C.ª.—Yerba, 3, Jerez. Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa clientela grandes existencias en novedades que hemos recibido para la presente temporada. Lo esmerado de nuestra confección es ya bien conocida del público.

MUY IMPORTANTE. Se confeccionan trajes á pagar en plazos mensuales.—Al contado, precios verdaderamente excepcionales.

«ECOS DEL CLAUSTRO», por el R. P. Gonzalo, del Sagrado Corazón de Jesús.—Se vende al precio de 3 pesetas en la Librería, calle Larga, 33.

COTO DE CAZA.—Se arrienda por uno ó más años la caza de las Lagunas del Puerto. Para precio y condiciones dirigirse á D. Javier González, Santa Lucía, 3, Puerto de Santa María.

Francés, Inglés y Alemán por el profesor D. José Lary Storch. Algarve 6, principal.

«LA SUIZA».—Pastelería y Nevería.—Santa María. Helados para hoy: Vainilla, avellana, chocolate, fres, albergino y fruta á la Macedonia, (especialidad), barquillos rellenos, merengues y pasteles helados.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Pérez, calle Medina, 59.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véanse al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

EDICTO. CONTRIBUCION TERRITORIAL RÚSTICA Y URBANA, INDUSTRIAL ORDINARIA Y ADICIONAL DE CARRUAJES DE LUJO Y P. TENTES DE ALCOHOL. 4.ª TRIMESTRE DE 1896-97 É INDUSTRIAL ADICIONAL DE 1895-96.

D. Benito A. Aguado y Lago, Agente ejecutivo de esta zona por débitos á la Hacienda. Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia se ha dictado con fecha 30 de Junio, la providencia siguiente: Con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 quedan incursos en el recargo de primer grado, los contribuyentes comprendidos en la presente relación.

Cádiz 30 de Junio de 1897. El Tesorero.—Eladio Sanz.—Hay un sello. Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia pudiese tener la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de tres días desde el 2 al 5 inclusive no se presenten los morosos á satisfacer el principal y recargo del cinco por ciento en la oficina de esta Agencia ejecutiva, Alameda Cristina, núm. 7, de 9 de la mañana á 3 de la tarde que han incurrido en el apremio de segundo grado, según dispone el artículo 16 de la referida Instrucción.

Jerez 1.º de Julio de 1897.—El Agente Ejecutivo, Benito A. Aguado.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—San Pedro. SANTO DE HOY.—La Visitación de Ntra. Señora. MAÑANA.—San Eudoro, ob. y cf. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de la Visitación de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase, color blanco.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Viernes 2 de Julio, á las seis de la tarde, continúa la devota y solemne novena que el Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes á cargo de los Padres Dominicos.

El Domingo 4 habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesión con su Divina Majestad y la Sagrada Imagen del Divino Corazón de Jesús.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy Viernes 2, practicarán el retiro espiritual los Congregantes de la Venerable y Santa Escuela de María Santísima. La Misa para la Sagrada Comunión general será á las ocho y a las seis de la tarde los piadosos ejercicios de costumbre con exposición de su Divina Magestad.

PARRQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El día 4 del corriente á las seis y media de la tarde, comenzará en dicha parroquia la solemne y anual novena del Santísimo é Inmaculado Corazón de María. Se encarga á los congregantes la asistencia á estos cultos, y que no existiendo recursos para los gastos que originen, contribuya cada uno con la limosna que pueda y su devoción le dicte.

Telegrafos.

Madrid 1.º, 1 madrugada. Dicen de París. Se asegura que se ha llegado á un acuerdo respecto del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

La indemnización de guerra se fijará en cinco millones de libras y se rectificará la frontera de Tesalia, siendo incorporados á Turquía algunos distritos donde la mayoría de los habitantes son musulmanes.

Estas parecen en resumen las condiciones de la paz. Falta saber no obstante como se compondrá Grecia para el pago de la indemnización de guerra dada la precaria situación del tesoro de aquel país.

Noticia confirmada. Una nota de la Agencia Havas dice que el Presidente de la República Sr. Faure anunció ayer á los Ministros reunidos en Consejo haber tenido una carta del Emperador de Rusia, expresando la satisfacción que experimentaría recibiendo este año en el palacio de Peterhoff. El Sr. Faure añadió su intención de acceder á la invitación mencionada en la segunda quincena de Agosto.

Inmediatamente será presentada al Parlamento la petición del crédito necesario para este viaje.

Honor merecido. Los periódicos de Egipto elogian el acuerdo de elevar una estatua en la entrada del canal de Suez á Lesseps, ilustre autor del mismo. Con este acto se satisfará una deuda que el universo entero, representado por accionistas de todos los países tiene contraída desde hace treinta años.

Dicen de Londres. Los periódicos dan cuenta de otras declaraciones hechas por el secretario de Estado Sr. Sherman, durante su permanencia en Nueva York.

Dijo que el asunto de actualidad más importante, es el relativo á los monopolios particulares objeto de enconada oposición en estas circunstancias. Manifestó que había medios de poner cortapisas á estas grandes confabulaciones y que se podían remediar los defectos de que adolecen las leyes.

Acerca de la cuestión monetaria, declaró que las Cámaras no la tratarían durante esta legislatura.

Añadió que los Estados del Este son favorables al patrón del oro; que los del Sur se inclinan al mismo, pero que los del Oeste desearían una moneda menos cara.

Respecto de los asuntos de Hawai no quiso decir nada concreto.

Y signe lo de Panamá. En la cámara francesa la nueva comisión informadora del Panamá de los republicanos gubernamentales estarán representados por nueve individuos; la izquierda radical por cinco; la unión progresista por tres; la extrema izquierda por tres; el grupo socialista por dos; los constitucionales por dos; la derecha por tres; los independientes por tres. En esta comisión no habrá más que seis individuos que pertenecieron á la primitiva; en cambio figurarán en ella otros varios de los diputados que se han significado en las últimas peticiones de procesamientos.

Madrid 1.º de Julio de 1897, á las 1'30 de la madrugada. Que abunde. Se ha teleografiado á provincias por el Gobierno advirtiéndole que se remite moneda fraccionaria de uno y dos céntimos de cobre para surtir las Sucursales del Banco de España.

Lo celebramos. El general Polavieja, muy mejorado de la vista ha visitado á la Reina.

Que castigue. El general Azcárraga ha dictado órdenes para corregir los abusos que se cometen al pagar en papel á los soldados que regresan de Cuba.

Madrid 1.º, 2 madrugada. Como de yankees.

El Gobierno es sabedor de que se ha constituido en los Estados Unidos varias juntas, con el pretexto de adquirir medicamentos para los heridos de Cuba, siendo el objeto allegar recursos y armas para los insurrectos.

Madrid 1.º de Julio de 1897, á las 2'30 de la madrugada. Lo de siempre.

Habana 29.—En los últimos combates han muerto ocho insurrectos. Firma. La Reina Regente ha firmado el decreto para el cobro del impuesto transitorio sobre el tráfico y navegación.

Negativa. Se niega que Canalejas ingrese en el silvismo. Se dice que se aparta de la política.

Conflictos. En Ataca sigue la agitación por la cuestión de los consumos. Las autoridades envían refuerzos para evitar conflictos.

De visiteo. Parece que se ha fijado para mediados de Agosto la visita del Presidente Faure al Czar en San Petersburgo.

Madrid 1.º, 2'40 madrugada. De Filipinas. Un parte oficial de Manila dice que en la erupción del volcán perecieron 120 personas. En los campos de Neibog las cosechas y el ganado han sido arrasados. Se ha acudido con recursos para remediar las necesidades.

Madrid 1.º, 3'40 madrugada. Muerte comentada. Se comenta mucho en Málaga la muerte de una señora que hace dos meses próximamente hizo un seguro de vida en una compañía extranjera por medio millón de francos.

Sufragio de un héroe. Dos niños costean hoy jueves una misa en la iglesia del Buen Suceso de Madrid, por el eterno descanso del soldado Eloy Gonzalo García, héroe del Casorro, que falleció recientemente en el hospital de Matanzas (Cuba).

Madrid 1.º, 3'30 madrugada. De la campaña de Cuba. El corresponsal en la Habana de El Imparcial telegrafía á este periódico que se ignora allí la fecha en que emprenderá Weyler las operaciones en la parte oriental de la Isla.

Depende de la intensidad de las lluvias. Considera el capitán general de Cuba que el generalísimo Máximo Gomez, está eclipsado y reducido á huir del encuentro con las tropas, sin rumbo fijo. Cree que sería conveniente que el viejo chino pasara la trocha de Júcaro á Morón porque con ello aumentarían las divergencias entre Máximo Gómez y Calixto García.

Para los heridos y enfermos. En una reunión de propietarios de Santiago de Cuba acordaron costear mil estancias en los hospitales.

Un nuevo ingreso. El general Sanchez Mira ha ingresado en el grupo silvista.

Madrid 1.º, 1 tarde. Buena noticia. Según un telegrama de origen autorizado, Weyler confía en alcanzar completo éxito en las operaciones que en el departamento oriental han de efectuarse apenas terminen las lluvias.

Ritual. Sabese que el nuevo embajador en España Mr. Woodford ha jurado ayer su cargo en Washington.

Madrid 1.º, 2 tarde. Otra buena noticia. En la Habana se ha presentado á indulto el cabecilla Acosta, con varios insurrectos, y ha dicho que existen grandes disensiones entre Máximo Gomez y el llamado Gobierno de los insurrectos.

Madrid 1.º de Julio de 1897, á las 6 de la tarde. De Cuba. Un telegrama particular de la Habana afirma que Máximo Gómez ha pasado la trocha de Júcaro.

Concejal influyente. Un concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao ha conseguido con sus excitaciones que los mineros de aquella zona se declaren en huelga.

Madrid 1.º de Julio de 1897, á las 6'30 de la tarde. Habana 30.—En los últimos encuentros han muerto 25 rebeldes, presentándose 43.

El Consejo. En el Consejo presidido por la Reina Cánovas hizo el resumen de las noticias de Cuba y Filipinas.

Dijo que el nuevo representante de los Estados Unidos llegará á España á mediados de Agosto.

Todo pacífico. No hay ninguna noticia oficial de notar se agitación en San Sebastián, como han indicado algunos periódicos.

Catástrofe. Han chocado dos buques alemanes, pereciendo 14 hombres. Consolidado, 64'60, sin cupón.

CAMBIOS. Londres 32'68. Paris 30'20.

Ultima hora. Madrid 1.º 10'45 noche. En los círculos políticos se hacen numerosos y variados comentarios por muchos Diputados y Senadores amigos del Sr. Canalejas, sobre su actitud política disponiéndose muchos á seguirle.

Madrid 1.º, 10'55 noche. El General Weyler ha marchado á Manzanillo.

Despachos telegráficos particulares afirman que Sanguily hallase en Pinar del Río, organizando nuevas partidas. El Gobierno lo niega.

Madrid 1.º, 11'30 noche. Los cañoneros Terror y Furor irán á limpiar sus fondos á Cádiz y después visitarán los puertos del Mediterráneo.

Es falso que se haya aplazado la salida de la Corte para San Sebastián lo que tendrá lugar mañana, según estaba acordado.

Madrid 2, 12'40 madrugada. Dicen de Londres que el Daily Mail publica una correspondencia, que se cree autorizada, en la que se afirma que existe entre España y Francia una importante inteligencia diplomática.

Madrid 2, 1'20 madrugada. Se asegura que existe un acuerdo, según el cual, Francia garantizará á España sus posesiones en la costa de Marruecos á cambio de tener libertad sus buques por Centa en caso de una guerra con Inglaterra.

Estado de servicios municipales. DIA 30 DE JUNIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papelitas expedidas en este día 00. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 57. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 0.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 4.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 2.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 38. Id. entrados en el día de la fecha 5. Total 43. Han salido 1. Quedan 42.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 153. Entrada en el día de la fecha 14. Total 167. Baja por curados 3. Id. por fallecidos 0. Existencia que queda 161.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 1.º.

Reses. Peso. Precios. Vacuno 11 1'73 1/2 kls. 1'30 pta. Lanar 21 289 8 0 » 1'00 » Cerdos 0 00 000 » 0'00 » De cerda 6 516 000 » 0'00 ».

TEATRO ESLAVA. Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez. Funciones para hoy: A las ocho y media.—«El cabo 1.º». A las nueve y media.—«El jefe del movimiento». A las diez y media.—«La Maju». A las once y cuarto.—«La banda de trompetas».

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15.

VAPORES. ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 2. 6 30 de la mañana 10 de la mañana. 11 de la idem 1 de la tarde. 3 de la tarde 4 de la idem.

SÁBADO 3. 7 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la tarde 1 de la tarde. 3 de la idem 4 de la idem.

«Gaceta Musical y de Teatros.»—Se ha publicado el primer número de este periódico.—En el trascurso del año solo se publicarán 50 números de música de cuatro páginas. El último pliego de música de cada número o compondrá una pieza suelta. Concurran para adquirir cuatro ejemplares; véase el texto.

Precio de suscripción. Un año: Para artistas teatrales, 15 pesetas.—Para los no artistas, 12 id. Un semestre: Para artistas teatrales, 9 id.—Para los no artistas, 6 id. Un trimestre: Para artistas teatrales, 5 id.—Para los no artistas, 3 pesetas. Número suelto, 25 céntimos de peseta.—El número que lleve pieza entera de música, 35 id.—Numeros atrasados, 40 id.—Luz de pieza entera, 50 céntimos.

La GACETA se publicará todos los domingos del año, excepto los dos últimos del mes de Agosto. Se suscribe en la Librería Larga, 33.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batistas, Olandinas, Organdís, Cefiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son estas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLAESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO **LAS MANOS**

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

Patente de invención

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.
Se necesitan agentes.— Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.
Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.— En Cádiz, Sres. Muñoz e Iñiguez, Aranda, 6 y Columela, 14.— En Sanlúcar, José M.^a Camacho, Ancha, 32.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE JOSÉ BAGEF.—REUS.

La primer industria establecida en España para la fabricación de harinas para pan de habas, habichuelas, guisantes verdes y amarillos, lentejas, patatas y garbanzos. Cada paquete de 1.5 gramos, produce de 7 á 9 platos de sopa y su precio es el 75 por 100 más barato que los extranjeros. Los pedidos pueden hacerse á nuestro agente exclusivo, en la provincia de Cádiz, D. Antonio Zurzuela.— Calle Marqués de Comillas, número 7.—PUERTO REAL.

TARJETAS
desde 1.50 peseta el ciento.
Se hacen en la imprenta de este periódico.

CYCLOS IMPERATOR
St. Fanchourg St. Denis, à Paris.— Venta al por mayor.— Bicycles de precisión de 187 armados tubos con Pneu-máticos extra. garantís. FR. 140
Catálogo español con fotografías gratis

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Rosfriado, Tos y Mal de Garganta? EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

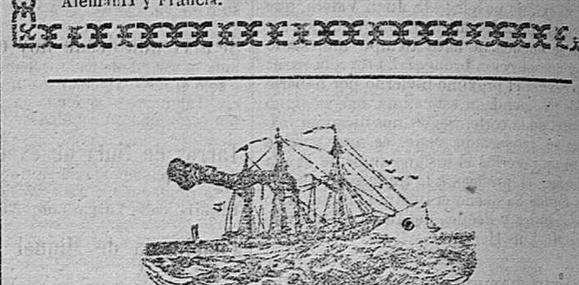
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.
EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Reclúese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Farmacia y Laboratorio DEL BUEN SUCESO. 12, CABALLEROS, 12.—Jerez de la Frontera

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, y de las aguas minero-medicinales más renombradas, de todas procedencias. Se reciben constantemente envíos de aguas minerales, y además de las de otros manantiales, se despachan las siguientes:

Agua Apollinaris.	Agua Mondariz.
» Aguas Buenas.	» Huyendo Janos.
» Carabaña.	» Gizonza.
» Vichy Celestins.	» Panticosa.
» Grande Grille.	» Robnet
» Ho, Ital.	» Solon y Soportilla.
» Hauterive.	» Saint G. Linier.
» Insals.	» Villaharta.
» Karlsbad.	» Vals
» Loeches.	» Agua de Azahar (Tena.)
» La Inesperada.	» » (Casanova.)
» La Bourboule.	» Ferro Seltz.
» La Aliseda.	» Florida.
» Marmolejo.	

Especialidad en medicamentos químicamente puros y de uso moderno, de las casas de más crédito en este ramo, de Inglaterra, Alemania y Francia.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mes diiteráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Línea de Buenos Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Línea de Filipinas.
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Manila y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.
Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. —Por el vapor
MOGADOR
Línea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor
LARACHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor
JOAQUIN PIÉLAGO
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para los viajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes á clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacosta.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ **ALGARVE 19**

Arrendamientos.
Se arrienda la casa, plaza de San Sebastián, núm. 10.—Informarán Lealás, 25.
Se arrienda la casa, calle de los Negros, núm. 5.—En la sastrería de Rfo. darán razón.
Se alquila la casa, calle de Arco, núm. 55, darán razón, Larga, 65.
GRANEROS.—Se arriendan uno muy sanos y ventilados, de cabida de 7 000 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.—Informarán Mesones, 6.
Se arriendan varios graneros en el ex-convento de Santo Domingo.—Darán razón, Larga, 58.
Se arrienda toda ó por partidos la casa, calle del Sol, núm. 25.—Darán razón, calle San Juan, núm. 4.
Se alquila una bodega de 36 botas de asiento. Pozo Dulce, 7.—Por-ventura, 32, darán razón.
Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa D.^a Blanca 15, con jardín, cuartos y cocheras.
Alameda de Cristina 13, darán razón.

Para conservar la salud y curar las enfermedades **AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

ASMA Y CATARRO CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS 25 cts. la Caja. Venta por mayor: 20. Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA FAMA JEREZANA
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).
JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA
Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.
ESPECIALIDADES:
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom
MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-ICO (50 años de éxito).
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los niños, convalescientes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América